

**OFICIO DIRIGIDO AL EXCELENTÍSIMO CONCELLO DE VIGO**

**ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ**  
NOTARIO DE VIGO  
c/ Puerto Rico n° 18-20, Oficina 1  
36204 VIGO (Pontevedra)

A través de la presente, comunico que, a los efectos de lo previsto en el artículo 205 de la Ley Hipotecaria, se ha otorgado, el día veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, ante mí, Ernesto Regueira Núñez, acta de notoriedad, bajo el número 1.827 de orden de protocolo, a requerimiento de don José Jaime, don Juan Antonio, doña María Celeste, don Alberto y don Luis Miguel Martínez Pato, con la finalidad de declarar, por notoriedad, que su padre, don Jaime Martínez Martínez, y la persona de quien éste traía causa, es decir, el padre de este último (abuelo de los requirentes), don Antonio Martínez Iglesias, eran dueños de la referida finca que, a continuación se describe, sita en el municipio de Vigo, calle Montecelo, número 76, un año antes de la fecha en la que la adquirieron don Juan Antonio, doña María Celeste, don Alberto y don Luis Miguel Martínez Pato.

**URBANA.**- CASA señalada con el número 76 de la calle Montecelo, de esta ciudad de Vigo, compuesta de planta baja, a vivienda, de la superficie construida de sesenta metros cuadrados, y planta primera, también a vivienda, de la superficie construida de cincuenta y dos metros cuadrados. Le es aneja una edificación, en el lindero sureste de la parcela, a almacén, de la superficie construida de nueve metros cuadrados. En su lindero noroeste existe otra edificación auxiliar, también a almacén, de dieciocho metros cuadrados, siendo la superficie total construida de ciento treinta y nueve metros cuadrados y ocupando las edificaciones sobre el solar una superficie de ochenta y

siete metros cuadrados . Con su terreno unido, forma todo una sola finca de la superficie de doscientos treinta metros cuadrados.

Linda, en su conjunto: Norte, Humberto González Collazo; Sur, Carmen Blanco González y Nubia Rojas Zuluaga; Este, Humberto González Collazo, Carmen González Collazo y Nubia Rojas Zuluaga; y Oeste, Ángel Ramón Arcos Gómez, Comunidad de Propietarios Montecelo, 78, y camino de acceso. -----

**INSCRIPCIÓN.**- No consta inmatriculada. -----

**REFERENCIA CATASTRAL.**- Le corresponde la número 4569203NG2746N0001RH -----

Y a los efectos de dar publicidad al citado expediente,

**SOLICITO**

Que se publique el edicto en el tablón de anuncios del Concello de Vigo, durante el plazo de un mes.

Para que así conste, a los efectos oportunos, se le envía el presente oficio.

En Vigo, a tres de julio de dos mil veinticuatro.

El Notario.